



# BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 27 de septiembre de 2024

NÚM. 108

## S U M A R I O

### SERIE E:

#### **Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:**

- 11-24/MOC-00104. Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a incorporar en el anteproyecto de presupuestos las medidas propuestas por el sector de los trabajadores y trabajadoras autónomos de nuestra comunidad, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Isabel García Malo (Pág. 3).
- 11-24/DEC-00040. Declaración institucional por la que el Parlamento de Navarra se adhiere a la celebración del Día Mundial del Farmacéutico. Aprobación por la Junta de Portavoces (Pág. 4).

### SERIE F:

#### **Preguntas:**

- 11-24/PES-00385. Pregunta sobre la lista de espera a la que se derivan las INP, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Leticia San Martín Rodríguez (Pág. 5).
- 11-24/PES-00386. Pregunta sobre el Plan de gestión de la Estanca de los Dos Reinos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Zapatero Soria (Pág. 6).
- 11-24/PES-00387. Pregunta sobre la adquisición de dos respiradores de transporte, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Leticia San Martín Rodríguez (Pág. 6).
- 11-24/PES-00388. Pregunta sobre la recogida de datos, análisis y disponibilidad de información en la administración pública navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Olave Ballarena (Pág. 7).
- 11-24/PES-00389. Pregunta sobre la revisión del plan integral del ciclo integral de agua de uso urbano, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (Pág. 7).
- 11-24/PES-00390. Pregunta sobre alojamientos alternativos a los albergues ordinarios de Pamplona, Tudela y Alsasua, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Raquel Garbayo Berdonces (Pág. 8).
- 11-24/PES-00391. Pregunta sobre actualización del proyecto del primer tramo de la Autovía A-15, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Yolanda Ibáñez Pérez (Pág. 8).
- 11-24/PES-00392. Pregunta sobre licitación, adjudicación y culminación de la obra del primer tramo de la Autovía A-15, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Yolanda Ibáñez Pérez (Pág. 9).
- 11-24/PES-00393. Pregunta sobre adjudicación de la actualización del proyecto del segundo tramo de la Autovía A-15, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Yolanda Ibáñez Pérez (Pág. 9).

- 11-24/PES-00394. Pregunta sobre licitación, adjudicación y culminación de la obra del segundo tramo de la Autovía A-15, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Yolanda Ibáñez Pérez (Pág. 10).
- 11-24/PES-00395. Pregunta sobre la firma de un convenio para la conexión de la Autovía A-15, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Yolanda Ibáñez Pérez (Pág. 10).
- 11-24/PES-00396. Pregunta sobre el Proyecto de Ley Foral para la creación de la Agencia Navarra de Ciberseguridad, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray (Pág. 11).
- 11-24/PES-00397. Pregunta sobre el fondo de Resiliencia Autonómica, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray (Pág. 11).
- 11-24/PES-00398. Pregunta sobre el impacto de la evolución de la Inteligencia Artificial (IA) en nuestra economía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray (Pág. 12).

---

**Serie E:  
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLÍTICAS**

---

## **11-24/MOC-00104. Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a incorporar en el anteproyecto de presupuestos las medidas propuestas por el sector de los trabajadores y trabajadoras autónomos de nuestra comunidad**

*PRESENTADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA ISABEL GARCÍA MALO*

En sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a incorporar en el anteproyecto de presupuestos las medidas propuestas por el sector de los trabajadores y trabajadoras autónomos de nuestra comunidad, presentada por la Ilma. Sra. D.ª María Isabel García Malo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 23 de septiembre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA MOCIÓN**

Doña Maribel García Malo, miembro de las Cortes de Navarra y adscrita al grupo parlamentario del Partido Popular de Navarra (PPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en el Pleno del próximo del 3 de octubre la siguiente moción.

Exposición de motivos:

El pasado 2 de mayo el Partido Popular de Navarra presentó una moción en el Parlamento con el fin de mejorar la situación de los trabajadores y trabajadoras autónomos/as de nuestra Comunidad e intentar mejorar los datos de afiliación a través de medidas efectivas para el sector.

Tras mantener una reunión con la Comisión del Trabajo Autónomo de la Confederación Empresarial Navarra sobre las necesidades del sector, creemos que esas reivindicaciones no han llegado a materializarse y nos parece fundamental que el Gobierno de Navarra incorpore en los presupuestos de 2025 la dotación necesaria para poder desarrollar las medidas que el sector viene reivindicando.

El apoyo a estos trabajadores y trabajadoras nos parece de vital importancia para nuestra Comunidad, ya que la gran mayoría de las empresas que están instaladas en nuestra tierra o son autónomos o pequeñas empresas con un máximo de dos trabajadores, suponiendo el 80 % de las empresas afincadas en Navarra y, por tanto, siendo uno de nuestros motores económicos.

En la actualidad contamos con 46.494 trabajadores y trabajadoras autónomos/as a los que debemos poner en valor, también desde las administraciones públicas, apoyando el esfuerzo que hacen cada día para abrir sus negocios, para reinventarse y para consolidarse en sectores que en muchas ocasiones se encuentran en continuo cambio.

Por todo ello, el Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

1. Incorporar en el anteproyecto de presupuestos 2025 las medidas y cuantías propuestas por el sector:

1.1. Subvenciones destinadas a la promoción del empleo autónomo: 4.210.440 euros.

1.2. Promoción de la cuota cero para nuevos autónomos: 1.500.000 euros.

1.3. Fomento de la contratación y el crecimiento: 2.500.000 euros.

1.4. Promoción el relevo generacional: 134.000 euros.

1.5. Fomento del trabajo autónomo de mujeres, ayudando a la conciliación familiar: 100.000 euros.

1.6. Crear estrategias que mejoren la comunicación y difusión de recursos, oportunidades y apoyos disponibles para las personas autónomas: 134.360 euros.

1.7. Partida para proyectos y recursos que busquen garantizar la seguridad y salud en el trabajo de los autónomos: 100.000 euros.

2. Establecer medidas dirigidas a reducir la presión fiscal que sufren los autónomos.

3. Creación de una ventanilla única para simplificar los trámites administrativos y reducir la burocracia.

Pamplona, 17 de septiembre de 2024

La Parlamentaria Foral: Maribel García Malo

---

## **11-24/DEC-00040. Declaración institucional por la que el Parlamento de Navarra se adhiere a la celebración del Día Mundial del Farmacéutico**

### *APROBACIÓN POR LA JUNTA DE PORTAVOCES*

En sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2024, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra se suma a la conmemoración del Día Mundial del Farmacéutico y reconoce el importante trabajo que todas las farmacéuticas y farmacéuticos que ejercen en la Comunidad foral desarrollan cuidando de nuestra salud desde múltiples ámbitos de actuación en torno al medicamento y la salud pública.

2. El Parlamento de Navarra pone en valor el papel de los y las farmacéuticas que ejercen en nuestra comunidad como una profesión fundamental y clave en el fortalecimiento de nuestro sistema de salud.

3. El Parlamento de Navarra agradece y reconoce a todas las personas que integran la profesión farmacéutica su entrega y dedicación a la sociedad navarra, y su disposición a colaborar con las Administraciones Públicas, con otras entidades y con la ciudadanía, también en otros ámbitos fuera del estrictamente sanitario.

4. El Parlamento de Navarra acuerda iluminar la fachada de su sede con el color verde en homenaje a todas las farmacéuticas y farmacéuticos que ejercen su profesión en esta tierra”.

Pamplona, 23 de septiembre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

---

**Serie F:  
PREGUNTAS**

---

**11-24/PES-00385. Pregunta sobre la lista de espera a la que se derivan las INP**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª LETICIA SAN MARTÍN RODRÍGUEZ*

En sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la lista de espera a la que se derivan las INP, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Leticia San Martín Rodríguez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 23 de septiembre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Leticia San Martín Rodríguez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

En la respuesta a la 11-24/PES-00344 se explica que una de las opciones tras una INP es incluir al paciente “en lista de espera para ser citado por el servicio presencialmente”. En ese caso, ¿en qué lista de espera se incluye (primera consulta o sucesivas) y desde cuándo (mes y año) ese tipo de pacientes se encuadran en esa lista?

Pamplona, a 15 de septiembre de 2024

La Parlamentaria Foral: Leticia San Martín Rodríguez

## 11-24/PES-00386. Pregunta sobre el Plan de gestión de la Estanca de los Dos Reinos

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. FÉLIX ZAPATERO SORIA

En sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el Plan de gestión de la Estanca de los Dos Reinos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Zapatero Soria.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 23 de septiembre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Félix Zapatero Soria, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

La ZEC/ZEPA "ES0000135 Estanca de los Dos Reinos" alberga hábitats naturales, flora y fauna silvestre representativos de la diversidad biológica de Navarra. El Gobierno de Navarra ha considerado que elaborar "Planes de Gestión" para los Lugares de Interés Comunitario es la mejor manera de vertebrar las medidas activas de conservación, por lo que preguntamos qué acciones se han realizado dentro del Plan de Gestión de la Estanca y qué evolución ha habido en hectáreas para que el humedal no se colmate de cañaverales y juncales.

Pamplona, a 16 de septiembre de 2024

El Parlamentario Foral: Félix Zapatero Soria

## 11-24/PES-00387. Pregunta sobre la adquisición de dos respiradores de transporte

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª LETICIA SAN MARTÍN RODRÍGUEZ

En sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la adquisición de dos respiradores de transporte, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Leticia San Martín Rodríguez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 23 de septiembre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

mentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

En la respuesta a la 11-24/PES-00235 se informa de que existen 150 respiradores almacenados en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, de los adquiridos durante la pandemia por COVID-19, entre los que se encuentran respiradores de transporte.

¿Qué justifica que se hayan adquirido este mismo año dos respiradores de transporte para ambulancias del área de salud de Estella y del área de salud de Tudela (OB110/2024) por valor de 54.000 euros y no se hayan utilizado los respiradores almacenados?

Pamplona, a 15 de septiembre de 2024

La Parlamentaria Foral: Leticia San Martín Rodríguez

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Leticia San Martín Rodríguez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parla-

## **11-24/PES-00388. Pregunta sobre la recogida de datos, análisis y disponibilidad de información en la administración pública navarra**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ISABEL OLAVE BALLARENA*

En sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la recogida de datos, análisis y disponibilidad de información en la administración pública navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Isabel Olave Ballarena.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 23 de septiembre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Isabel Olave Ballarena, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Se está asegurando la recogida de datos, análisis y disponibilidad de información desagregada por sexo y análisis de género en todos los departamentos de la Administración pública navarra?

Pamplona, a 17 de septiembre de 2024

La Parlamentaria Foral: Isabel Olave Ballarena

## **11-24/PES-00389. Pregunta sobre la revisión del plan integral del ciclo integral de agua de uso urbano**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIGUEL BUJANDA CIRAUQUI*

En sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la revisión del plan integral del ciclo integral de agua de uso urbano, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 23 de septiembre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de Navarra terminar la revisión del plan integral del ciclo integral de agua de uso urbano?

Pamplona, a 16 de septiembre de 2024

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui

## 11-24/PES-00390. Pregunta sobre alojamientos alternativos a los albergues ordinarios de Pamplona, Tudela y Alsasua

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> RAQUEL GARBAYO BERDONCES

En sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre alojamientos alternativos a los albergues ordinarios de Pamplona, Tudela y Alsasua, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Raquel Garbayo Berdonces.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 23 de septiembre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Raquel Garbayo Berdonces, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Existe un alojamiento alternativo para hacer frente a las posibles olas de frío, más allá de los albergues ordinarios de Pamplona, Tudela y Alsasua? Y si la respuesta es afirmativa, ¿cuáles serían?

Pamplona, 17 de septiembre de 2024

La Parlamentaria Foral: Raquel Garbayo Berdonces

## 11-24/PES-00391. Pregunta sobre actualización del proyecto del primer tramo de la Autovía A-15

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> YOLANDA IBÁÑEZ PÉREZ

En sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre actualización del proyecto del primer tramo de la Autovía A-15, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Yolanda Ibáñez Pérez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 23 de septiembre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Yolanda Ibáñez Pérez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Cuándo va a disponer el Gobierno de Navarra de la actualización del proyecto del primer tramo de la Autovía A-15 que se adjudicó en el año 2023?

Pamplona, 18 de septiembre de 2024

La Parlamentaria Foral: Yolanda Ibáñez Pérez



## **11-24/PES-00392. Pregunta sobre licitación, adjudicación y culminación de la obra del primer tramo de la Autovía A-15**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª YOLANDA IBÁÑEZ PÉREZ*

En sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre licitación, adjudicación y culminación de la obra del primer tramo de la Autovía A-15, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Yolanda Ibáñez Pérez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 23 de septiembre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Yolanda Ibáñez Pérez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Qué plazos y previsiones maneja el Gobierno de Navarra para licitar el primer tramo de la Autovía A-15, adjudicar y culminar la construcción de la obra?

Pamplona, 18 de septiembre de 2024

La Parlamentaria Foral: Yolanda Ibáñez Pérez

## **11-24/PES-00393. Pregunta sobre adjudicación de la actualización del proyecto del segundo tramo de la Autovía A-15**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª YOLANDA IBÁÑEZ PÉREZ*

En sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre adjudicación de la actualización del proyecto del segundo tramo de la Autovía A-15, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Yolanda Ibáñez Pérez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 23 de septiembre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Yolanda Ibáñez Pérez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Cuándo va a adjudicar el Gobierno de Navarra la actualización del proyecto del segundo tramo de la Autovía A-15?

Pamplona, 18 de septiembre de 2024

La Parlamentaria Foral: Yolanda Ibáñez Pérez

## 11-24/PES-00394. Pregunta sobre licitación, adjudicación y culminación de la obra del segundo tramo de la Autovía A-15

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> YOLANDA IBÁÑEZ PÉREZ

En sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre licitación, adjudicación y culminación de la obra del segundo tramo de la Autovía A-15, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Yolanda Ibáñez Pérez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 23 de septiembre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Yolanda Ibáñez Pérez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Qué plazos y previsiones maneja el Gobierno de Navarra para licitar el segundo tramo de la Autovía A-15, adjudicar y culminar la construcción de la obra?

Pamplona, 18 de septiembre de 2024

La Parlamentaria Foral: Yolanda Ibáñez Pérez

## 11-24/PES-00395. Pregunta sobre la firma de un convenio para la conexión de la Autovía A-15

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> YOLANDA IBÁÑEZ PÉREZ

En sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la firma de un convenio para la conexión de la Autovía A-15, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Yolanda Ibáñez Pérez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 23 de septiembre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Yolanda Ibáñez Pérez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Sigue considerando el Gobierno de Navarra que es necesario firmar un convenio con el ministerio para la conexión del tramo navarro con el resto cuando el Gobierno de España ha dicho que no lo es?

Pamplona, 18 de septiembre de 2024

La Parlamentaria Foral: Yolanda Ibáñez Pérez

## 11-24/PES-00396. Pregunta sobre el Proyecto de Ley Foral para la creación de la Agencia Navarra de Ciberseguridad

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ÁNGEL ANSA ECHEGARAY

En sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el Proyecto de Ley Foral para la creación de la Agencia Navarra de Ciberseguridad, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 23 de septiembre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario

Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza las siguientes preguntas escritas al Gobierno de Navarra:

El 16 de noviembre de 2023 el Pleno del Parlamento de Navarra aprobó una moción del grupo parlamentario Geroa Bai que decía: "El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra, en concreto a los departamentos de Transición Digital e Interior, a que inicien sin demora la redacción de un proyecto de ley foral para la creación de la Agencia Navarra de Ciberseguridad".

1. ¿Qué pasos ha dado desde entonces el Gobierno de Navarra?

2. ¿Cuándo estima el Gobierno de Navarra que presentará el borrador de dicho proyecto de ley foral?

Pamplona, a 19 de septiembre de 2024

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray

## 11-24/PES-00397. Pregunta sobre el fondo de Resiliencia Autonómica

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ÁNGEL ANSA ECHEGARAY

En sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el fondo de Resiliencia Autonómica, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 23 de septiembre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario

Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza las siguientes preguntas escritas al Gobierno de Navarra:

El pasado mes de junio el Gobierno de España anunció la activación de los primeros 3.400 millones de euros del Fondo de Resiliencia Autonómica (FRA), que movilizará 20.000 millones de euros, con la participación de las comunidades autónomas para financiar proyectos regionales con fondos europeos.

1. ¿Va a solicitar Navarra financiar proyectos a través de este mecanismo?

2. En caso afirmativo, se solicita la relación de todos ellos, indicando cuantía y departamento que lo llevará a cabo.

Pamplona, a 19 de septiembre de 2024

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray

## **11-24/PES-00398. Pregunta sobre el impacto de la evolución de la Inteligencia Artificial (IA) en nuestra economía**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ÁNGEL ANSA ECHEGARAY*

En sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2024, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el impacto de la evolución de la Inteligencia Artificial (IA) en nuestra economía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 23 de septiembre de 2024

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza las siguientes preguntas escritas al Gobierno de Navarra:

1. ¿Cómo está llevando a cabo el Gobierno de Navarra la labor prospectiva, exhaustiva y mantenida en el tiempo del impacto que puede tener la evolución de la IA en nuestra economía, en el empleo y en la sociedad en general, anticipando las medidas a implantar para poner a Navarra en situación de aprovechar dicha revolución tecnológica para mejorar la vida de la gente en nuestra Comunidad sin dejar a nadie atrás?

2. ¿Qué acciones está poniendo en marcha?

Pamplona, a 19 de septiembre de 2024

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray